

## DIMENSIÓN INTERNACIONAL DEL POSTGRADO

Víctor Cruz Cardona, Ph.D.

Profesor Titular, Universidad del Valle, Colombia

Director General, Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado AUIP, España

[vcruz@usal.es](mailto:vcruz@usal.es)

### INTRODUCCION

Cuando acepté participar en este I Congreso Nacional de Postgrado e Investigación, lo hice consciente no solo de la honrosa oportunidad que han tenido a bien ofrecerme los organizadores del evento, sino consciente también de la inmensa responsabilidad que el aceptarla conlleva. Para empezar, permítanme admitir que no ha sido tarea fácil decidir sobre los temas a los que debía obligadamente referirme en un intento por describir el estado actual del postgrado en el ámbito internacional. Varios fueron los temas que surgieron de una primera reflexión:

- la forma como los postgrados se insertan en la estructura formal de la educación superior (ie, niveles, secuencias)
- los fines que se persiguen con los distintos programas de postgrado y doctorado (ie, la búsqueda y avance del conocimiento “per se”; la búsqueda y avance del conocimiento para el desarrollo científico, tecnológico, social y económico; la preparación para el ejercicio profesional altamente especializado; la producción intelectual)
- las modalidades de ofrecimiento (ie, presencial, semipresencial, a distancia, virtual; escolarizado, desescolarizado)
- las características particulares de la estructura curricular (ie, flexibilidad, interdisciplinaridad, multidisciplinaridad; centrado en el alumno)
- las exigencias de admisión y titulación (ie, acceso directo desde el primer título universitario, acceso en secuencia; exigencia de trabajo final, tesina, tesis, disertación; exigencia de práctica profesional; exigencia de publicación en revistas científicas indexadas; lectura y defensa de una tesis)
- la duración e intensidad de los programas (ie, número de créditos, horas lectivas; formatos de programación académica)
- las estrategias de enseñanza/aprendizaje (ie, autonomía intelectual, disciplina de trabajo académico e intelectual, procesamiento de información, solución de problemas, innovación, creación, crítica).

Aclararé, pues, la línea en que se va a mover mi exposición: intentar compartir con todos ustedes algunas reflexiones sobre la naturaleza de los estudios de postgrado, sobre la forma como estos han evolucionando en distintos escenarios internacionales, sobre los indicadores de tipo curricular y pedagógico que suelen caracterizar la oferta de programas de formación superior avanzada e intentar, finalmente, a lo largo de mi intervención, señalar algunas de las más destacadas tendencias de desarrollo del postgrado en el ámbito internacional.

Me tendrán ustedes que disculpar, no obstante, que como referentes, tenga que aludir constantemente a sistemas de postgrado comparados, así como al alcance que en el futuro pueda tener la formación avanzada en el entorno iberoamericano.

### 1. LOS CONCEPTOS

Por postgrado se entiende cualquier actividad de formación que se imparta o a la que se acceda, después de la obtención de un título universitario. (ie, en carreras que exigen cuatro o más años de escolaridad superior). En el ámbito internacional, se suele encontrar hoy oferta formal (ie, *especializaciones, maestrías, doctorados y postdoctorados*) y no formal de postgrado (ie, cursos, e incluso programas cortos, en las modalidades de “educación continuada” y de “reciclaje”).

En general, y para los efectos del tema que nos ocupa, al postgrado se le concibe como la formación de nivel avanzado cuyo propósito central es la preparación para la docencia, la investigación, la aplicación

tecnológica o el ejercicio especializado de una profesión. El concepto incluye tres niveles de formación convencionales:

- Cursos de **especialización** cuya finalidad es brindar conocimientos y entrenamiento profesional en un campo del saber afín al del pregrado, actualizando y profundizando el conocimiento y refinando habilidades y destrezas.
- Cursos llamados indistintamente **maestrías, máster o magíster** cuyo propósito es brindar conocimientos avanzados en un campo del saber académico o profesional, usualmente de carácter interdisciplinario, en las ciencias, las artes, las letras o la tecnología. Entrenamiento básico en investigación suele acompañar a este tipo de programas, particularmente en aquellos más conocidos como maestrías “académicas” en contraste con las maestrías llamadas “profesionales” o “profesionalizantes” cuyo énfasis, como su nombre lo indica, es el fortalecimiento y consolidación de las competencias profesionales en un campo del saber.
- Cursos de **doctorado** cuya finalidad es brindar preparación para la investigación original que genere aportes significativos al acervo de conocimientos en una disciplina, demostrando haber superado distintos niveles de complejidad en el saber que permitan avanzar, desplazar o aumentar las fronteras de un campo del conocimiento. Aunque al título de doctor se le ha considerado siempre, en el mundo académico, como la “licencia” requerida para ejercer la docencia universitaria, rara vez se encuentra algo en los currícula que tenga que ver con la enseñanza en el nivel superior.

La distinción conceptual que se hace, debo advertir, no obedece a la idea quizás erróneamente generalizada de que los postgrados no doctorales se insertan, como un aditamento, en los niveles clásicos de la educación superior (ie, se suele asumir que un nivel de postgrado es pre-requisito de otro, en forma secuencial: un máster para aspirar a un doctorado, una especialización como primer paso para aspirar a un máster) sino que se ajustan más a un contexto de educación permanente (“life-long learning”) que combina de modo alternativo el aprendizaje y la acción, la formación y la práctica profesional.

## 2. LOS CONTEXTOS

Una breve síntesis comparada de la forma como el postgrado se inserta en la estructura de la educación superior en los países anglosajones (ie, Estados Unidos de América, el Reino Unido, e Irlanda), en algunos países de la europa continental (ie, España, Francia, Bélgica, Alemania) y de América Latina (ie, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, México, Venezuela), ampliada con información descriptiva general de los currícula de formación, debe ayudarnos a identificar indicadores que apunten a la caracterización de la oferta de formación postgraduada.

### **PAISES ANGLOSAJONES**

Los estudios de postgrado suelen incluir solo el “*máster*” o el “*doctorado*” aunque se encuentran otros de menor entidad y de menor duración pero de carácter más especializado (ie, diplomas o certificados en las ciencias o en las artes). Los másters, de uno a dos años de duración, se acreditan con el M.A., el M.Sc., el M. Eng. o el M.Phil. (Master of Philosophy), dedicado especialmente a la investigación. El curso de doctorado, con una duración mínima de tres años, se acredita con el D.Phil. o con el Ph.D. Este último es un concepto relativamente nuevo en Gran Bretaña, en donde, por tradición centenaria, los títulos de doctor llevaban adscrito el nombre de la escuela o de la facultad (ie, DD, doctor en teología, MD, doctor en medicina, LLD, doctor en leyes, DMus, doctor en música) o aquellos de más reciente factura, conocidos como doctorados de nivel superior (higher doctorates) que identifican el campo general del conocimiento dentro del cual son concedidos (ie, DSc, doctor en ciencias, DLitt, doctor en las letras y en las artes, DSocSc, doctor en las ciencias sociales, etc.). El título, de todas maneras, acredita autoridad en un campo del conocimiento y capacidad demostrada de investigación para desplazar las fronteras del conocimiento. Para acceder a estos estudios se requiere haber superado un conjunto de requisitos académicos, aunque, en ocasiones, puede exigir la obtención de un máster (MPhil, MA o MSc).

En la actualidad, sin embargo, el Ph.D. en el mundo anglosajón está ligado no a Alemania ni a Europa, sino a Estados Unidos, a pesar de que estos últimos lo importaron de Alemania a mediados del siglo XIX para frenar el éxodo de estudiantes norteamericanos a ese país y lo acomodaron en la estructura de educación superior existente de tal manera que, a diferencia de lo que es práctica común en Gran Bretaña, por ejemplo (ie, pocos o ningún curso obligatorio, estudio independiente por parte del alumno, preparación para la vida académica y universitaria, mínimo de exámenes tradicionales y de organización académico-

administrativa, establecimiento de una relación informal entre profesor/tutor estudiante) un programa de postgrado o doctorado conlleva una exigencia formal de asistencia a clases, de presentación de exámenes y de obtención de calificaciones, de preparación no sólo para la vida académica e investigativa sino también para contribuir a mejorar las condiciones sociales y económicas del colectivo social.

### **EUROPA CONTINENTAL**

En los países de la Europa continental, los estudios de postgrado distintos al doctorado son de muy reciente aparición y no se suelen encontrar en la estructura formal y rígida de los estudios universitarios, normalmente reglados por el Estado. En Francia, sin embargo, y muy pronto en todos los países que conforman el Espacio Europeo de Educación Superior, los postgrados no doctorales están reglamentados por el Estado. Hasta ahora, este tipo de estudios avanzados han dependido exclusivamente de la iniciativa de las universidades, amparadas en la autonomía que la ley les dispensa, como en el caso de España.

En Francia, los estudios de postgrado ofrecen al menos tres niveles de formación: “*Maîtrise* o Maestrado (especialización, según el concepto formulado anteriormente, de una año de duración), *Diploma de Estudios en Profundidad, DEA* y el *Magistère* (Máster o Magíster, de uno a dos años de duración) y el *Doctorado* (dos a cuatro años de duración). El título de *Magistère* que articula estudios de alto nivel de carácter interdisciplinario, orientados bien a la investigación, bien hacia la profesión o el mundo de la empresa o de los negocios y a los que se puede acceder indistintamente desde el primero o segundo ciclos, se creó a finales de la década de los ochenta.

En España, en donde las titulaciones también están reguladas por el Estado (ie, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico al final de un primer ciclo de dos a tres años; Licenciado, Ingeniero o Arquitecto al final de un segundo ciclo de dos a tres años y un tercer ciclo de cuatro años conducente al Doctorado, al que se puede acceder directamente en posesión de un título de segundo ciclo), los postgrados no doctorales, más conocidos como “títulos propios”, son relativamente nuevos. La Ley de Reforma Universitaria de 1983, aunque explícitamente no lo estipula, le abre la posibilidad a las universidades de organizar libremente estudios universitarios y acreditarlos con sus propios títulos y diplomas y éstas aprovechan la ocasión para ofrecer cursos interdisciplinarios o de especialización, dirigidos a titulados universitarios y orientados especialmente a la aplicación profesional de saberes propios de la carrera de procedencia de los alumnos. Así, es fácil ya encontrar títulos propios de *Especialista* (hasta un año de duración) o de *Máster* (uno a dos años) en los que se enfatiza la posibilidad de aumentar o mejorar las competencias profesionales en un campo del saber y en los que en raras ocasiones se accede a entrenamiento para la investigación.

Un poco distinta es la situación en Alemania o Bélgica, quizás porque en estos países las universidades gozan de mucho más autonomía. En Alemania, el pregrado, usualmente con duración de 4 a 6 años, conduce al *Diplom* o *Magister Artium* y el postgrado, con duración de tres años, conduce al doctorado o *Promotion*. Otros estudios de postgrado se ofrecen también como estudios de perfeccionamiento o ampliación (*Aufbaustudium*) con duraciones (uno a ocho semestres) y títulos acreditativos variables (certificado, Licenciatura, Magíster, Diploma, etc.). En Bélgica, el tercer ciclo conduce al *Doctorado* de investigación o al título de “*Agregé*” de la Enseñanza Superior. Los postgrados no doctorales se articulan en el segundo ciclo como programas complementarios de uno a tres años de duración (por lo general, dos) y cubren campos del saber diversos y se acreditan con títulos variados (certificado de estudios complementarios, de especialización; de estudios en profundidad, licencia especial, maestrado, etc.).

### **Características curriculares**

Los postgrados no doctorales tanto en Europa como en los Estados Unidos se ofrecen hoy utilizando una gran variedad de estrategias de programación e implementación:

- presenciales, semipresenciales (ie, en sesiones intensivas de una semana, durante varias semanas distribuidas a lo largo de uno o dos años académicos), itinerantes
- a distancia
- virtuales, aprovechando las nuevas tecnologías de información para proporcionar experiencias de “teleestudio”, conferencias, seminarios, coloquios, lecturas dirigidas, etc. y en ocasiones, hasta para eliminar parcial o totalmente la necesidad de que el alumno se desplace hasta la universidad

- altamente escolarizadas (ie, cursos formales obligatorios, exámenes tradicionales, exigencia de una tesis, relación formal entre profesor y estudiante), desescolarizado (ie, currícula flexibles, mínimo de exámenes tradicionales, relación informal entre profesor y alumno, tutoría)
- activas, intentando poner el énfasis del proceso enseñanza-aprendizaje en el alumno (ie, clases totalmente participativas en las que el profesor orienta el trabajo académico y los alumnos, aprovechan su experiencia laboral, su formación previa o simplemente su intuición para conectar teorías y conceptos con la práctica profesional y, por otro, procuran hacer más significativo y mejor aprovechado el tiempo de contacto con el estudiante.

Por su parte, cinco parecen ser los propósitos que hoy en día se le señalan a los doctorados en los modelos europeo y anglosajón:

- el avance y desplazamiento de las fronteras del conocimiento.
- entrenamiento intensivo en investigación.
- entrenamiento y formación altamente especializada en un campo profesional, aunque se supone que las especializaciones y las maestrías debieran suplir ese propósito. De hecho, en Estados Unidos se ofrece el título de Ed.D (Doctor en Educación) como alternativa al Ph.D. ofreciendo una formación más práctica y pertinente en campos del ejercicio profesional. En la práctica, sin embargo, los dos tipos de programas solo difieren en los requisitos de admisión.
- formación general, personal e intelectual para que el alumno adopte una actitud más abierta y flexible ante un objeto de conocimiento, se comunique mejor más allá de las fronteras de su propia disciplina y demuestre ser autónomo intelectualmente.
- respuesta a las necesidades del mercado de trabajo. Este propósito, relativamente nuevo en el entorno europeo, tiende a modificar el punto de vista tradicional de que el postgrado debería responder, preferencialmente, a las necesidades del alumno.

Desde el punto de vista de programación, los doctorados en Estados Unidos, a diferencia de los europeos, esperan que el estudiante dedique su primer año a tomar los cursos y seminarios obligatorios, el segundo año a prepararse para los exámenes de cualificación, el tercero a preparar una propuesta de investigación y el último, a terminar la investigación y preparar la disertación. Los cursos suelen ser supremamente formales, con énfasis significativo en metodología de la investigación, tanto que una de las mayores críticas que se le están haciendo ahora a los doctorados norteamericanos es el surgimiento de una “hegemonía de la metodología de investigación” que hace que quienes aspiran a doctorarse hagan a un lado, sin proponérselo, el impacto y trascendencia de lo que han estado investigado. A cada estudiante de doctorado se le asigna un Comité de Tesis, conformado por tres profesores, que a la postre se convierte en la Comisión que debe decidir si el alumno puede ser reconocido y acreditado como Doctor.

En Francia, los estudios de doctorado comprenden un primer año, al final del cual el alumno debe presentar un examen para obtener el *Diploma de Estudios en Profundidad* (DEA). Al terminar el DEA el alumno recibe autorización para inscribir el tema de tesis en una universidad y hace su trabajo de investigación bajo la dirección de un profesor. Pre-requisito para el DEA es el “*Maitrise*” o el diploma de ingeniero de un *Grand Ecôle*. Cuando se termina la tesis, ésta se presenta a dos personalidades científicas quienes deben dar una recomendación favorable para que el rector de la universidad proceda a designar un tribunal, compuesto por cuatro profesores. La tesis se sustenta luego ante este tribunal y el presidente del mismo levanta un Acta firmada por todos los miembros.

En Inglaterra no hay reglamentos o requisitos publicados para el doctorado. Los aspirantes deben demostrar que pueden estudiar de manera independiente y efectiva, que pueden identificar, analizar y resolver problemas y juzgar críticamente. El aspirante presenta una memoria de su proyecto de investigación indicando que tiene intención de apropiarse una metodología de investigación y que hará un esfuerzo continuo e independiente. El examen para el doctorado tiene un formato preestablecido. Dos examinadores internos revisan la tesis y si lo amerita, se somete a lectura por parte de un examinador externo. Posteriormente, el alumno presenta un examen oral (el *viva*) después del cual el examinador o examinadores externos hacen la respectiva recomendación a la universidad.

En Alemania, el acceso al doctorado es directo desde el título de pregrado (ie, *Diplom* más dos o tres años). Los aspirantes deben ser invitados por un Profesor a integrar un equipo de investigación. No hay exigencia alguna de cursos regulares ni hay límites de tiempo para terminar el doctorado. El estudiante estructura un proyecto de doctorado y consigue que este sea aprobado por una instancia superior (ie, un

centro o un instituto de investigación) y hacerse acreedor a una bolsa de financiación del Estado. Cuando la tesis está terminada, el estudiante debe:

- presentar los resultados de su trabajo en un foro de carácter internacional
- conseguir que se los publiquen
- someterse al examen que consiste en: 1) presentarle la tesis al Profesor para su aprobación; 2) someterla luego a la evaluación por parte de un Jurado compuesto por dos profesores; 3) hacer la defensa pública de la tesis ante un tribunal conformado por los dos miembros del jurado, el Director de la Tesis, el Decano y un Secretario).

En España, el acceso al doctorado es directo desde el título de licenciado, ingeniero o arquitecto. La normativa actual, recientemente modificada, exige un mínimo de 30 créditos (10 hs. cada uno) que se suelen cubrir durante los primeros dos años. Al final de los primeros 20 créditos, el aspirante recibe la “suficiencia investigativa” y puede optar por continuar con su trabajo de tesis o terminar allí, con un *diploma* de reconocimiento homologable, quizás, a un *máster*. La “lectura” o defensa de la tesis se hace también ante un tribunal en el que suelen tener asiento uno o dos examinadores externos.

### AMERICA LATINA

En la mayoría de los países de América Latina, los postgrados surgieron espontáneamente, a partir de la segunda mitad del siglo pasado, por factores tales como la interacción de los sistemas nacionales con los de otros países con mayor desarrollo, visitas y estancias de profesores extranjeros, becas en el exterior, contacto más estrecho con la literatura científica internacional y mayor demanda de credenciales académicas y profesionales. Los postgrados han tenido manifestación desigual por la dificultad de adaptar un modelo diseñado para atender las necesidades de titulados universitarios no profesionales, como es el caso de los Estados Unidos de América, en donde los pregrados no suelen dar acceso directo al ejercicio de una profesión reconocida y reglamentada. Con excepción del doctorado, los postgrados latinoamericanos, identificados generalmente con las mismas denominaciones (ie, *maestrías* y *doctorados*, aparte de cursos de *especialización*, educación continuada y reciclaje), tienden a ser, por su misma naturaleza, distintos a los que se imparten en Estados Unidos.

De una revisión de más de dos mil programas de postgrado no doctorales, incluidos en la oferta académica de casi un centenar de universidades latinoamericanas, al menos en lo que se expresa en documentos, es posible inferir que, en su gran mayoría, estos:

- asumen un nivel de acceso a los programas, relativamente alto, en términos de competencias profesionales
- ofrecen entrenamiento básico en investigación, intentando integrar el avance del conocimiento con la posibilidad de ofrecerle alguna solución a los problemas de orden social y económico del entorno
- ofrecen entrenamiento para el ejercicio especializado de una profesión
- fomentan el trabajo interdisciplinario para la resolución de problemas complejos
- ofrecen oportunidades de actualización y reciclaje permanentes
- tienden a asumir una secuencia en la oferta y en la programación (ie, un nivel de postgrado como prerrequisito de otro: una *especialización* como primer paso para aspirar a admisión a una *maestría*; una *maestría* para llegar al *doctorado*)
- suelen exigir hasta un año de estudio para optar al título de *especialista* y dos años para la *maestría*
- utilizan diversas modalidades de ofrecimiento, dependiendo claro está de la disciplina dentro de la cual se ofrecen los programas: presenciales, semipresenciales y más recientemente, en México por ejemplo, a distancia o en formato virtual, utilizando tecnologías de información
- tienden a favorecer metodologías centradas en el profesor más que en el alumno
- suelen requerir una tesis como requisito para optar al título.

Ahora, bien, hasta que punto estas grandes aspiraciones (o buenas intenciones) se están cumpliendo dada la proliferación de cursos de postgrado que se ofrecen hoy en casi todos los países es una pregunta que quizás no sea fácil de responder. Por un lado van las buenas intenciones de los responsables de definir política de desarrollo del postgrado y por otro, va la realidad que deben enfrentar cotidianamente todas las universidades: postgrados que surgen gracias a la iniciativa de uno o varios académicos formados, por lo general, en otros países, y que, aunque en muchos casos de innegable importancia desde el punto de vista académico y científico, a menudo desconectados de la realidad social y económica del entorno; postgrados

(ie, maestrías) en ocasiones pertinentes desde el punto de vista socioeconómico y fuertes desde el punto de vista curricular, académico y científico pero cortos en alcance, proyección e impacto (en ocasiones tan buenos que bien pudieran convertirse en doctorados); postgrados que insisten en mantener una base sólida de investigación no solo como soporte del programa sino como objetivo y exigencia de titulación pero irrelevantes como preparación para el ejercicio profesional especializado; postgrados que deben sintonizarse con las demandas del mercado laboral y alejarse, por así decirlo, del ideal de preparar para la investigación y para el avance del conocimiento; postgrados que, por la misma naturaleza de sus usuarios, no pueden responder rápida y eficientemente a los cambios generados por el entorno social y económico o por el desarrollo tecnológico (ie, el hecho de que la dedicación del estudiante a las tareas académicas se suele combinar con responsabilidades de tipo laboral y que, por tanto, no pueda dedicarle a las actividades académicas el tiempo, que, en opinión de los profesores, debiera poder dedicarle).

Los doctorados parecen, por otra parte, alejarse de la polémica encontrada que se acaba de describir quizás por su desarrollo incipiente o quizás porque en materia de formación de doctores todo mundo (ie, otros doctores) tiende a concurrir:

- el doctorado es un título de carácter académico, no de carácter profesional a diferencia de las maestrías que bien pueden conducir a un título académico o a uno de carácter profesional
- el doctorado exige un tiempo de dedicación y una intensidad de trabajo particularmente distintos a los que exige una maestría
- el doctorado habilita para la investigación independiente y suele, abrir las puertas para el ejercicio docente en la universidad
- el doctorado podría exigir como pre-requisito una maestría o un título intermedio a manera de entrenamiento básico en investigación
- la tesis o la disertación doctoral debe ser un trabajo original, significativo, sustancial e independiente
- la investigación doctoral debe ser básicamente, un proceso de autoaprendizaje, guiado y orientado por un tutor
- la tesis o la disertación doctoral debe ser juzgada por pares académicos independientes
- el profesorado de un programa de doctorado debe estar en posesión del título de doctor.

Así las cosas, el desarrollo de programas de doctorado en la región es de mucho más reciente factura que el resto de programas de postgrado. La década del 90 se inició con un Foro promovido por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (Canadá) y por la Universidad Nacional de Colombia en el que se compartieron reflexiones para la formulación de políticas de desarrollo del doctorado en América Latina (Cárdenas, 1991) \*. Las siguientes son algunas de las más importantes conclusiones de ese Foro que, en mi opinión, continúan teniendo vigencia:

- los modelos de educación superior no son transplantables como tampoco lo son los modelos de programas de formación avanzada
- si América Latina quiere establecer vínculos duraderos con la academia mundial, los programas de formación avanzada que se ofrezcan en sus universidades, particularmente los doctorados, no pueden ser de nivel inferior a los de los países más desarrollados. En otras palabras, no es posible imaginar programas de postgrado y doctorado cuyos títulos no sean equivalentes a los del llamado “primer mundo” y menos bajo la excusa de que las “condiciones del entorno” son diferentes (léase: más deprimidas, menos conectadas con la comunidad científica)
- los doctores que se formen en un entorno “deprimido” por la escasez de recursos deben convertirse en líderes de equipos o núcleos de investigación
- la estructura de los estudios de pregrado con todas sus manifestaciones de tipo pedagógico y administrativo no se puede extrapolar a los programas de doctorado

---

\* Cárdenas, J.H. (Editor). Doctorados. Reflexiones para la formulación de políticas en América Latina. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1991.

- indispensables serán, para garantizar la creación, fortalecimiento y consolidación de los doctorados, la evaluación periódica por pares académicos externos, nacionales e internacionales y el respaldo académico, para la docencia y para la investigación, de doctorados en universidades de prestigio internacional
- los mejores doctorados se originarán en esquemas compartidos, por dos o más universidades nacionales o de estas con universidades extranjeras, en los que será posible compartir alumnos, profesores e investigadores con el propósito de constituir masa crítica.

### 3. LOS MODELOS

En el Cuadro 1, he intentado identificar y agrupar, con base en seis variables, las características más generalizables de los postgrados no doctorales en varios países. Al intentarlo, fue necesario reagrupar los países y dejar a Estados Unidos de América por fuera de los llamados países “anglosajones”. El resultado, como se puede fácilmente observar, no es muy alentador pero creo que permite destacar similitudes y sobre todo, diferencias significativas entre un grupo de países y otro. No quiere decir esto, desde luego, que todos los postgrados en un grupo de países se ajusten a esas características, pues como es fácil suponer, la dinámica de cambio que está registrando la formación avanzada en todo el mundo, tiende a dejar sin piso cualquier generalización que, sin mucha evidencia empírica, se quiera hacer.

**Cuadro 1.  
POSTGRADOS NO DOCTORALES**

	<i>EUROPA NO CONTINENTAL</i>	<i>EUROPA CONTINENTAL</i>	<i>ESTADOS UNIDOS DE AMERICA</i>	<i>AMERICA LATINA</i>
<b>FINES Y PROPOSITOS</b>	Ejercicio profesional especializado	Ejercicio profesional especializado	Producción intelectual  Ejercicio profesional especializado	Producción intelectual  Ejercicio profesional especializado
<b>ENFASIS</b>	Ejercicio profesional  Flexible	Ejercicio profesional  Estructurada	Producción intelectual  Flexible	Producción intelectual  Estructurada
<b>ESTRUCTURA CURRICULAR</b>	Centrada en alumno  Abierta  Escolarizada  Multidisciplinaria	Centrada en alumno  Cerrada (ie, Francia)  Escolarizada  Interdisciplinar	Centrada en conocimiento  Abierta  Semiescolarizada  Multidisciplinaria	Centrada en profesor  Cerrada  Escolarizada  Unidisciplinar
<b>ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA/ APRENDIZAJE</b>	Aprender “haciendo”  Procesamiento de información	Aprender “haciendo”  Solución de problemas	Procesamiento de información  Solución de problemas  Innovación  Creatividad	Procesamiento de información  Trabajo en grupos  Interacción social
<b>RELACION ESTRUCTURA EDUCACION SUPERIOR</b>	No secuencial	No secuencial  Secuencial (ie, Francia)	Secuencial	Secuencial
<b>MARCO DE REFERENCIA</b>	Autonomía universitaria	Autonomía universitaria  Control estatal (ie, Francia)	Autonomía universitaria	Semiautónomo

Intenté finalmente, hacer un ejercicio similar con los doctorados, excepto que sólo se pudieron utilizar cuatro de las seis variables utilizadas para los postgrados no doctorales. Todos los grupos de países parecen coincidir en cuanto a los fines y propósitos del doctorado y en cuanto a las estrategias de enseñanza/aprendizaje (Ver Cuadro 2).

**Fines y propósitos**

Todos coinciden en que el doctorado debe buscar que el alumno:

- gane autonomía intelectual, es decir que aprenda a aprender
- adquiera disciplina de trabajo académico e intelectual
- aprenda a investigar en forma independiente
- asuma una actitud más abierta y flexible ante un objeto de conocimiento

**Estrategias de enseñanza/aprendizaje**

Todos coinciden en que las siguientes, son algunas de las estrategias más comúnmente utilizadas:

- procesamiento y transferencia de información
- análisis crítico
- formación de conceptos
- interpretación de datos
- aplicación de principios
- tutoriales

**Cuadro2.  
DOCTORADOS**

	<i>EUROPA NO CONTINENTAL</i>	<i>EUROPA CONTINENTAL</i>	<i>ESTADOS UNIDOS DE AMERICA</i>	<i>AMERICA LATINA</i>
<b>RELACION CON ESTRUCTURA EDUCACION SUPERIOR</b>	Acceso directo desde 2°. Ciclo	Acceso directo desde 2°. Ciclo	Acceso restringido desde Máster	Acceso restringido desde Magíster  Acceso directo desde 2°. Ciclo (ie, Colombia)
<b>ESTRUCTURA CURRICULAR</b>	Flexible  Centrada en alumno    No escolarizada	Flexible  Centrada en alumno  Centrada en Profesor (ie, Alemania)  Semiescolarizada (ie, España)	Flexible  Centrada en objeto de conocimiento   Escolarizada	Estructurada  Centrada en relación profesor, tutor/ alumno  Escolarizada
<b>ENFASIS</b>	Avance del conocimiento  Satisfacer necesidades desarrollo entorno	Avance del conocimiento  Satisfacer necesidades desarrollo entorno	Avance del conocimiento  Satisfacer necesidades desarrollo entorno	Avance del conocimiento
<b>MARCO DE REFERENCIA</b>	Autonomía universitaria	Autonomía universitaria Control estatal (ie, Francia, España)	Autonomía universitaria	Control estatal

## **CONCLUSIONES**

Lo que parece quedar claro de ésta reflexión, en mi modesta opinión, es que no tenemos suficiente información a nuestra disposición como para intentar ir mucho más allá de lo que, en apretada síntesis, se ha podido hacer en este ejercicio. Quizás la estrategia de trabajar con tantas y tan complejas variables no sea tan buena idea. Se me ocurre, por ejemplo, que si uno se concentrara en variables afines (ie, *finés* y *propósitos* y *estrategias de enseñanza/aprendizaje*; *marco de referencia* y *relación con la estructura de educación superior*) el ejercicio seguramente sería mucho más productivo.

Queda claro también que los sistemas de formación avanzada en los distintos países tienden a diferir unos de otros, relativamente poco como para considerar que sea necesario pensar o repensar la forma como los postgrados y los doctorados se han puesto en marcha. El ejercicio importante y más significativo, pueda ser el de tratar de establecer que tan diferente es lo que se expresa como “buenas intenciones” en los documentos de creación y puesta en marcha de un programa de lo que en realidad se esté haciendo y de lo que en realidad se esté logrando. En ese sentido, los esfuerzos que se están haciendo para someter toda la oferta de postgrado y doctorado a procesos de autoestudio o autoevaluación de la calidad constituyen un insumo importante para completar este diagnóstico.